

PROYECTO DE HOGARES DE EMERGENCIA SOCIAL PARA JÓVENES



FUNDAMENTACIÓN

En los últimos años se ha detectado un incremento de jóvenes en situación de exclusión social y extrema pobreza, derivando en situación de calle en muchos de los casos.

Esta situación supone un gran riesgo para la sociedad en la que vivimos ya que vulnera los derechos de las personas, elevando los riesgos de abandono, pobreza, alcoholismo, drogadicción, violencia física y psicológica, violencia sexual comercial, además de fracaso escolar y el deterioro de su salud física y mental.

Las zonas donde se detecta un foco de personas en situación de calle supone serios problemas de convivencia con el resto de la comunidad de vecinos/as.

Los recursos o proyectos existentes para paliar dicha problemática son escasos, con grandes saturaciones y listas de espera. Además, supone una gran dificultad de acceso para estos jóvenes, por sus situaciones personales y administrativas en el país de acogida.

Es necesario trabajar desde distintas instituciones públicas en programas que permitan desarrollar un proyecto de vida para éstos niños, niñas, adolescentes y jóvenes que llegan a España buscando una segunda oportunidad.

OBJETIVOS

Dar respuesta a las necesidades de la comunidad desde diversos ámbitos:

- Dar respuesta a una vulneración de los derechos de la juventud
- Ofrecer una alternativa habitacional para personas en situación de calle
- Cubrir necesidades básicas de jóvenes en situación de riesgo
- Vincular a los/as jóvenes con los recursos del barrio
- Mejorar la convivencia en el barrio
- Liberar otros recursos de la saturación de personas en lista de espera

PERFIL DE LOS JÓVENES

- Jóvenes entre 18 y 25 años en situación de exclusión social.
- Jóvenes sin recursos económicos y en situación de desempleo.
- Jóvenes en situación de calle.
- Jóvenes extranjeros/as sin documentación.

PROPUESTA

Piso de emergencia social, situado en Puente de Vallecas, para jóvenes en situación de exclusión social.

En estos pisos se encontraría un/a profesional encargada de velar por la buena convivencia y realizar seguimiento con el grupo de personas que participan en el proyecto. Se realizaría un acompañamiento dentro de la vivienda para la asimilación de hábitos saludables y de relaciones sociales positivas.

A parte de la persona (educador/a) encargada del seguimiento del grupo también se podría contar con personas voluntarias que quieran colaborar con el mantenimiento del piso, como persona referente en horas puntuales.

PRESUPUESTO

Solidario, de forma que las personas que conviven en el piso puedan tener un acceso gratuito al centro y al proyecto.

Será un recurso solidario donde se pedirá un compromiso por parte de las personas usuarias a participar en el proyecto de forma activa y se realizarán acuerdos de intervención para que asista a los recursos de la zona necesarios para su inserción en la comunidad.

Desglose:

- Alquiler mensual de piso	1000€
- Gastos del piso (agua, luz, etc)	200€
- Necesidades básicas (productos de higiene, comida, etc.)	300€

TOTAL MENSUALIDAD

1.500€

PRESUPUESTO DEL PROYECTO: 300.000€